

1/9613 (12)

BIOGRAFÍA

DEL CONTRAALMIRANTE

DE LA ARMADA ESPAÑOLA

D. CASTO MENDEZ NUÑEZ,



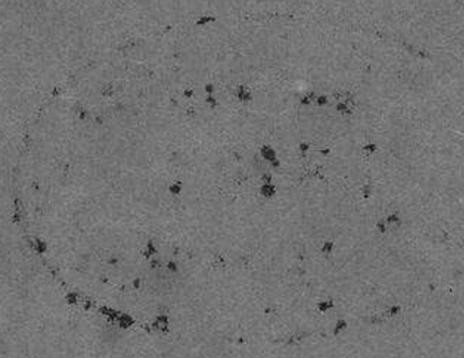
SU AUTOR

D. M. BAUTISTA.

27842

1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890

1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900



1901
1902
1903
1904
1905
1906
1907
1908
1909
1910

1911
1912
1913
1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920

1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930

PAP.

LII
E-44

BIOGRAFÍA

DE

D. CASTO MENDEZ NUÑEZ,

CONTRA-ALMIRANTE DE LA ARMADA ESPAÑOLA,

POR D. M. B.



MADRID.

IMPRENTA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, NÚM. 27.

1869.

27412

BIORRALIA

DEPARTAMENT DE DRET

INSTITUT DE DRET

1900

1900

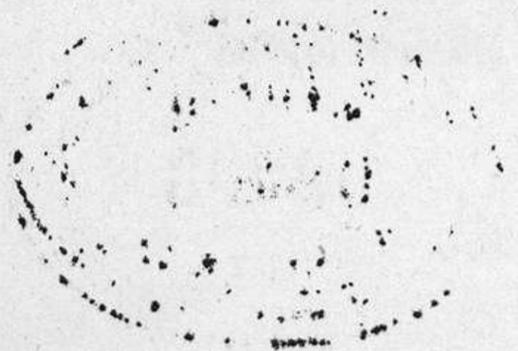
INSTITUT DE DRET

1900





Antonio M. de los Rios



D. CASTO MENDEZ NUÑEZ.

I.

Tiene la Marina española una historia tan brillante, que es difícil presentar un nuevo hecho, cuya singularidad y grandeza pueda rivalizar con los que en sus páginas se consignan. Sus victorias, como sus derrotas, son otros tantos episodios que elevan la Armada á una altura de que no ha descendido jamás: es el cuerpo militar que en España ha conservado á mayor altura el depósito de sus glorias tradicionales:

Victoriosa nuestra Marina en Tolon, lo fué, como rara vez lo ha sido Marina alguna, luchando contra fuerzas muy superiores; venció como vencen los héroes, por su génio y su valor. Derrotada en Trafalgar, sucumbió más que al número de los contrarios, que muy superiores eran en fuerza, por los contrarios elementos; lo fué á despecho del heróico valor de los Cisneros, los Escaños y Gravinás; y si los ensangrentados restos de nuestras naves probaban que se habia combatido hasta morir, los que se salvaron pudieron decir al mundo: «Nada pudimos hacer mas allá, pero nos queda intacto el honor.»

Nuestros naturales enemigos, los que venian combatiendo con nosotros desde el siglo xvi con un encarnecimiento, con una constancia que rayaba en temeraria perversidad; los que, vencidos ó vencedores no lo fueron jamás en buena lid, no lo fueron como caballeros y leales enemigos; los ingleses, que conjuraron al mundo contra nosotros y levantaron la Europa para aniquilar nuestro poder, fueron en esta ocasion sinceramente justos. Es la única vez que Inglaterra ha tenido palabras de honor para su enemigo vencido.



Pero si no bastara el testimonio de sus historiadores; si no fuera bastante á juzgar de la grandeza del hecho, la universal alegría y los festejos con que celebraron una victoria; si no dijera bastante esa estatua levantada á Nelson dentro del recinto de Lóndres, lo atestiguarían sus mismos partes oficiales, lo diría la Europa entera, en la que no hay un solo historiador del siglo presente que no haya tributado á la armada española una frase de admiracion por su conducta en aquella terrible catástrofe.

Pudo quizá tras de aquel revés de la suerte, una nacion poderosa, una nacion bien regida, haber recuperado su importancia naval; pudo quizá haber pagado más ó ménos tarde la deuda contraída en las aguas de Trafalgar, pero al hundirse bajo las olas *El Rayo*, *El Neptuno*, *El Monarca* y *El Asis*, arrastraron consigo nuestro decadente poder, y pudo decir la soberbia Albion como el pirata de Espronceda:

«Del mar, el dueño sin rival, soy yo.»

Desde entonces el cetro de los mares quedó en manos de la Inglaterra; desde entonces data su influencia incontrastable en los destinos de Europa, su ingerencia interesada en todos nuestros actos, su soberbia actitud ante las potencias marítimas del mundo, sus conquistas y establecimientos en todos los mares del globo, su importancia, en fin, como potencia de primer orden, ó mejor dicho, como la primera de las potencias del orbe.

Desde el combate de Trafalgar, desde ese combate que arruinó nuestra Marina, data tambien para nosotros una época que es en nuestra historia una perpétua noche de horrible pesadilla, de que no basta á despertarnos, ni el ruido de la gloriosa guerra de la Independencia, ni la brillante campaña de Africa, ni la no ménos brillante de América, ni la conquista de nuestras libertades, ni los grandes hechos á que ha dado cima la nacion desde 1805 á 1866. Con aquella terrible desgracia coincide la pérdida de nuestro inmenso poder colonial, las afrentas dirigidas á nuestro pabellon en las repúblicas hispano-americanas, la desdeñosa consideracion con que se nos ha tratado en los Congresos de Verona y de Viena, la indiferencia á que hemos llegado en el ánimo aun de aquellas naciones inferiores por todos títulos á España.

Desde entonces languidece nuestro comercio, decae visiblemente nuestra marina mercante, se encuentran solitarios nuestros puertos y silenciosos nuestros arsenales. Solo se conservaban en 1833 media docena de buques mal tripulados, indecorosamente sostenidos; y nuestros Departamentos solo servian para dar

80280

mando al Estado mayor general de la Armada; á esos veteranos que como Vacaro, Vigodet, Cañas y otros hombres tan ilustres por sus hechos, como considerados por su saber, viven únicamente de los recuerdos de un glorioso pasado, orgullosos de sí mismos, orgullosos del Cuerpo á que pertenecen, pero viéndose precisados á arrinconar su baston de mando porque han desaparecido nuestras escuadras, pudriéndose amarradas en los muelles de los arsenales desarmadas, ó desguazados sus buques en los astilleros de una manera inícuca (1).

No preguntemos la causa, el secreto motivo que ha determinado la rápida extincion de nuestras escuadras; no lo preguntemos á esos políticos que han venido sucediéndose en el poder y empleándolo en aminorar nuestra significacion marítima, en una nacion que lo es esencialmente por sus estensas costas, por su importancia colonial y por su natural manera de ser.

La Marina habia cometido una inmensa falta política que habia de purgar. En la Regencia, en las Córtes, en la opinion pública del país, sus individuos habian influido poderosamente en favor de la libertad; en Cádiz, en Cartagena y en la Coruña, fué donde más vigorosamente se sostuvieron y lidiaron contra el poder del absolutismo, y de las filas de ese Cuerpo salieron ilustres liberales que sostuvieron el espíritu público y organizaron la resistencia que en varios puntos de la costa encontraron los ejércitos franceses y las facciones realistas.

En odio á ese Cuerpo, los gobiernos absolutos adquirieron en Rusia unos buques que cayeron al llegar roídos por la polilla ó podridos por la vejez, é iban destinados á un país en cuyos arsenales vieron sus reyes colocar la quilla de la fragata *Soledad*, y navegaron en ella á los cuarenta dias. En odio á la Marina se suprimió el Cuerpo de artillería, en cuya Escuela doctrinal hizo una sola pieza en igual tiempo más disparos pue pueden hacerse con el fusil de aguja prusiano: en odio á la Marina se desmantelaron magníficos edificios, se deshicieron buques de primer órden, se suprimieron las escuelas y se la abandonó á la mayor indiferencia: en odio á la Marina, en fin, se condenó á los sucesores de Elcano, de Churruca, de Alcalá Galiano á vegetar en los tercios navales, cuando no eran perseguidos como Valera, Valdés, Ciscar y otros que se encontraban emigrados, ó bajo la vigilante desconfianza de las autoridades.

(1) El casco del navío *San Carlos* fué vendido por el año de 1830 á D. Juan Egea en cantidad inferior á la que le costó el desguace, y de sus ricas maderas, que se vendieron con grande estimacion, se llenaron varios almacenes.

El navío *San Carlos*, al ser dado por inútil, se encontraba en mejor estado que la fragata *Perla*, que ha sobrevivido á la destruccion de la antigua Armada nacional.

Habia de llegar por fin un día de justicia y de reparación para ese Cuerpo distinguido; la hora había de dar en que, pensando el país en su honra y en su interés, tratara de galvanizar primero y de organizar más tarde la Armada nacional, y cupo la honra de ser el primero que iniciara tan noble pensamiento, al marqués de Molins. Si los servicios que nuestra escasa Marina prestó en la guerra de sucesión, en el mar Cantábrico y en el Mediterráneo, hicieron pensar en la necesidad de aumentarla inmediatamente; en tiempos del ministro Roca de Togores se echaron las bases para elevarla al punto á que ha llegado.

La Marina cuenta ya con poderosos buques; la construcción ha recibido un impulso poderoso; pero era necesario improvisar un personal, adiestrarlo, inspirarle el espíritu de los que la honraron con su valor y pericia, disponerlo, en fin, para abrir el cerrado libro de su historia y continuar la serie de hazañas pasadas. De ello se encargaron los que conservaban el depósito de sus buenas tradiciones; los que han admirado á los marineros extranjeros que desde las bordas de sus buques vieron ejecutar una maniobra que se verificaba á la voz de mando de Rubalcaba; los que emprendieron un viaje de circunnavegación dirigido y realizado con toda felicidad por Bustillos; los que auxiliando á un ejército expedicionario, presentaron los costados de los buques ante las baterías enemigas en Larache.

Difícil, muy difícil es realizar esa obra que el autócrata Pedro el Grande no pudo llevar á cabo con sus poderosos esfuerzos y resuelta voluntad; no es proyecto, á la verdad, que puede acometerse, sino en una nación que ya en remotos siglos hizo á Oriente objeto de sus expediciones y al Nuevo Mundo de sus conquistas. Solo es posible en España, en cuyas costas estensas se oye el perenne rugido del Océano, ó en que se estrellan con soberbio empuje las olas del revuelto Mediterráneo. Solo aquí donde el marino no teme al mar en su bravura, cuya agilidad multiplica sus fuerzas, cuya frugalidad y resignación son características, y cuya presencia de espíritu nunca el peligro debilita y abate, ha podido formarse una Marina que, renaciendo á nueva vida, se presenta á toda la altura de conocimientos é instrucción de las de otras naciones, levantando el caído pabellón que un día paseó orgulloso por todos los mares, y reanudando sus glorias pasadas en el Océano Pacífico.

En ese mar se ha realizado una campaña que, principiando por un combate sin riesgo, pero necesario, termina por otro que levanta el nombre de nuestros marineros á la altura de los héroes. La escuadra del Pacífico se cubre de gloria, y la manda Mendez Nuñez, que á la vez que ciñe una corona de gloria en las sienes de la patria, se ciñe él otra de inmarcesible laurel.

A ese Jefe de nuestra Marina, tan ilustre como modesto, vamos á dedicar estas líneas, que le consagramos cuando ya el eco de nuestra voz no puede llegar á sus oídos.

II.

D. Casto Mendez Nuñez nació en la ciudad de Vigo, el día 1.º de Julio de 1824. Fueron sus padres los señores D. José Mendez Ponce de Leon y doña Tomasa Nuñez, quienes por todos conceptos merecieron honrosas distinciones de cuantos les trataron, siendo á la vez respetados por su notorio y digno comportamiento.

La familia del ilustre marino es notable por los servicios que prestó á la patria; en ellos tuvo altos ejemplos que imitar, y de ellos pudo aprender á lo que obliga y como se cumple, cuando la nacion deposita en un ciudadano el tesoro de su honra y los destinos de su porvenir.

Por su independencia murió luchando con sus enemigos D. Francisco Javier de Nuñez en la batalla de Alba de Tormes, que tuvo lugar en 1809; funcion de guerra, en la que, las armas españolas se vengaron de los repetidos infortunios que le habia hecho sufrir en varios encuentros el primer ejército de Europa, el ejército francés.

Hermano del mismo era D. Fray Manuel de Nuñez, á quien su piedad y costumbres ejemplares le granjearon alta reputacion como eclesiástico, acreditándole sus servicios á la patria como preclaro ciudadano. Era monje benedictino, y á la vez que modesto y virtuoso, era honra del cláustro por su ciencia; condiciones que le elevaron por cuatro veces á la dignidad de Abad en su convento de Cárdenas, y por las cuales fué propuesto para General de la Orden. La guerra de la Independencia llevó desde la contemplacion del cláustro á la vida activa de la política á cuanto éste encerraba digno por su conducta para figurar en ella, y D. Fray Manuel, como no podia ménos de suceder, fué elegido vocal de la Junta de Búrgos. Ilustrado y de cristianos y elevados sentimientos, dió á la época lo que naturalmente se la debia, sin precaver el benedictino que los grandes sacrificios que el país hacia por su monarca cautivo, habian de ser pagados con la mas negra ingratitud. Una de sus primeras víctimas lo fué el respetable sacerdote que consagró á su patria sus luces y energía; que sacrificó su reposo y su existencia; viniendo á morir en la flor de su edad, resignado, sí, pero lleno de amargura, á consecuencia de una intransigente y viva persecucion.

D. Joaquin Nuñez, hermano tambien de D. Francisco, entró á servir en la

Armada en muy temprana edad, y pudo acreditarse por su valor y pericia, asistiendo á aquella série de combates, que teniendo por teatro todos los mares, halló un término desgraciado en el cabo de Trafalgar. En su carrera, y á favor de sus méritos, llegó al empleo de Brigadier, en que le sorprendió la muerte en 1835. Fué honrado caballero y de ideas muy liberales, las cuales le habian llevado al Congreso en 1822.

Otro hermano, D. Antonio, fué tambien Oficial de Marina, en cuya carrera se comportó con singular hidalgía, y se distinguió por su sobresaliente mérito. Hallábase en Astorga cuando fué sitiada por los franceses, muriendo en su defensa en 1809, el mismo año en que esta distinguida familia lloró la pérdida del abuelo de D. Casto, muerto en el campo del honor.

Hermanos de su señora madre, lo fueron D. José, D. Joaquin y D. Manuel Nuñez, todos tres oficiales de artillería, todos tres muy distinguidos en el Cuerpo por su talento y bizarría, y á quienes cupo una suerte comun, desgraciada, pero gloriosa. Con motivo de la invasion francesa que tuvo lugar en 1823, fueron sitiadas las plazas de la Coruña, Pamplona y Valladolid, en cuyos puntos se encontraban respectivamente de guarnicion. En la defensa de estas plazas murieron los tres hermanos, combatiendo por la independenciam nacional, y alcanzándose tal vez en la agonía, pues en ménos de un mes todos habian dejado de existir.

Como esos nombres ilustres, cuya memoria es el galardón, el más noble timbre de la familia de D. Casto Mendez Nuñez, distínguese el del vencedor del Callao, no solo por sus altos servicios, si que tambien por su prematura y desgraciada muerte.

En el largo catálogo de sus desventuras, que lo es siempre para una familia la muerte, parece que domina en la de Mendez como una terrible fatalidad, la de no sobrevivir ninguno de sus individuos á la gloria conquistada.

Tenia trece años D. Casto cuando principió los estudios necesarios para la carrera de Marina, á que le inclinaban las tradiciones de familia y su voluntad. A los quince la habia ya terminado, y entrando á exámenes en el Ferrol, fué aprobado, obteniendo en consecuencia la gracia de Guardia marina. El que ha conocido despues al ilustre marino, el que ha podido apreciar su talento y brillantes disposiciones para estudios más sublimes y complejos que los que su carrera exigia, comprenderá que en sus exámenes haya merecido una brillante censura, y así fué en efecto, porque obtuvo nota de sobresaliente.

Entró á servir en la Armada el 23 de Marzo de 1840, y al dia siguiente fué destinado en el Departamento del Ferrol, á las órdenes del Comandante del Arsenal, á las cuales continuó hasta el 4 de Setiembre próximo, que salió con di-

reccion al puerto de Pasages, para embarcarse en el bergantin de guerra *Nervion*, buque cuya brillante historia va unida á la de la guerra civil en las provincias vascongadas, habiendo hecho singulares y peligrosos servicios, y recogido abundante cosecha de laureles. En 15 de Enero del año siguiente, regresó al Ferrol en dicho buque; el 16 de Abril desembarcó para ser este recorrido, pero, armado de nuevo, volvió Mendez Nuñez á embarcarse en él el 18 de Octubre, y se dió á la mar el 20, dirigiéndose á la costa de Cantabria.

Se ordenó que regresara el *Nervion* á la capital del Departamento, y en 16 de Octubre de 1842 anclaba en dicho punto, en el cual continuó hasta el 18 de Diciembre inmediato, que salió para las islas de Fernando Póo. Importantes fueron los servicios que prestó en aquella expedicion el jóven Guardia marina, y tanto, que por Real orden de 1.º de Enero de 1844, se le rebajó un año de los seis que por reglamento estaba obligado á estar embarcado para ascender al empleo de Alférez de navío, gracia que, si no era ejemplar, al ménos se habia dispensado siempre con mucha parsimonia, y por consecuencia de señalados servicios.

De regreso de Africa, y en 26 de Marzo de 1844, entró en Cartagena; el 10 de Abril llegó á Cádiz, y embarcado continuó en dicho bergantin, siguiendo en todas sus comisiones y viajes.

En 11 de Julio de 1845 ascendió á Guardia marina de primera clase, y en 5 de Febrero de 1846 dejó el buque en que habia navegado por espacio de más de cinco años, trasladándose al vapor *Isabel II*. Fué habilitado de Oficial por Real orden de 23 de Abril y en 11 del siguiente Julio ascendió á Alférez de navío.

Su primer empleo en su nueva categoria le honra sobre manera. En 31 de Julio se le destinó al bergantin *Volador*, encargándosele de la instruccion de Guardias marinas. Fué entonces cuando demostró sus extensos conocimientos, cuando dió á conocer brillantes cualidades que no se han desmentido despues, dejando gratísimos recuerdos en sus subordinados y preparando á la Marina entendidos Oficiales á quienes confiar en el porvenir sus naves.

Pronto las atenciones del servicio le llamaron á distinto destino. España habia reconocido la república Oriental del Uruguay, y en 4 de Diciembre de 1845 salió para el Rio de la Plata, en donde estuvo de estacion, llegando á Montevideo el 17 de Enero de 1847, y en 1848 regresó á Cádiz.

Salió el 19 de Octubre de dicho punto hácia Barcelona y desde aquí se le ordenó dirigirse á las costas de Italia, á la sazón dominada por la revolucion, estacionándose en Gaeta. Nuestro ejército fué tambien á ocupar su puesto entre los de las potencias católicas, y con este motivo los buques de nuestra escuadra, que

se encontraban en aquellas aguas, hubieron de prestar servicios análogos á su instituto. Señalóse Mendez Nuñez en dicha expedición hasta el punto de que en 13 de Marzo de 1850, y por medio de una Real orden, se le dieran las gracias.

Cuando nuestros buques se retiraron de aquellas costas, vino primero á Cartagena, luego á Cádiz, cruzó en las aguas de Santa Pola, Alicante, Alfaques, Barcelona y Palma de Mallorca, siempre demostrando su actividad, siempre guiado por su clara inteligencia, y constantemente mereciendo particulares demostraciones de afecto por parte de sus jefes en razón de su conducta.

El 19 de Diciembre del mismo año fué ascendido al empleo de Teniente de navío.

Habremos de notar que hasta dicha época Mendez Nuñez, muy jóven todavía, se habia encontrado casi siempre embarcado, y aun cuando en ello no haya nada de extraño ni cosa notable que señalar, observaremos que las diferentes comisiones de los buques en que ha navegado le han permitido ejercitarse en su profesion en distintos mares, viéndose elegido para concurrir al desempeño de comisiones que, por muy peligrosas, exigen mayores conocimientos y más aptitud.

No nos detendremos tampoco, hecha esta observacion, á consignar los especiales servicios que le señalaron como muy apto para la honrosa profesion que habia elegido. El fijarnos en esta primer época de su vida militar para querer encontrar al futuro diplomático digno y prudente, al Jefe entendido y valeroso, en el Oficial que inicia, por decirlo así, su carrera, fuera por nuestra parte insigne preocupacion que su memoria no puede agradecer; harto demostró su talento y brillantes dotes al colocarse á grande altura en cuantas ocasiones se han puesto á prueba su aptitud como marino, y sus particulares conocimientos en los diferentes servicios que incidentalmente se rozan con el facultativo.

Ha llegado la época en que saliendo de la categoría de subalterno vamos á ver lo que vale como Jefe; hasta entonces solo habia tenido la responsabilidad del que cumple con las órdenes de sus superiores, y hemos de juzgar ahora de su acierto al hacerse obedecer como tal.

III.

No preguntemos al hombre de la mar lo que es un peligro; escuchadle un solo episodio de los mil que constituyen la cadena de sus sufrimientos y que forman el fondo de su vida, y los vereis aglomerados, presentándosele á cada paso la

muerte con su descarnada faz, viviendo en una prolongada agonía que principia al poner su planta en el buque, y que termina cuando la ha vuelto á fijar sobre la tierra.

El marino nace generalmente y se educa á la orilla del mar, y así como el montañés se acostumbra á la soledad de las umbrías y al rugido de las fieras, habitúase el habitante de las costas al revuelto y estrepitoso choque del oleaje y á los horizontes nebulosos de la mar.

Percibir el olor característico de las algas y el movimiento suave de las olas que mueven la barca del pescador; seguir el movimiento del remo que gira sobre el escálamoz perezosamente, ínterin tiende sus redes el patron de la barca en la velada; trepar atrevidamente al palo que sostiene la pequeña vela latina para pasar el cabo á que va unida por la polea en que termina aquella percha; tales son los rudimentos del marinero cuando frisa en la pubertad. Si alguna vez se aventura fuera del abrigo que los montes le ofrecen, ó bien que la mar de súbito se hincha y ensoberbece, el pescador se mantiene sobre el movable elemento ínterin le tolera en su superficie, y cuando le arroja con el ímpetu de su soberbia, procura hendirlo con su proa y llega á tierra refrescado por la ola que se encapilla, y abrumado de fatiga y de cansancio.

A la orilla, quizá sobre la húmeda arena y donde aun alcanza el empuje de la reventada ola, allí se pára, y vuelto al mar, le considera con tranquilo sentimiento, como mira el amigo de toda la vida al que en un rapto de mal humor ha querido alejarle de su trato y confianza.

Así se forma el marinero desde su niñez; así marcha, habituándose al peligro, acostumbrándose á hacerle frente, aprendiendo á dominarle y aventurándose, en fin, á esas expediciones lejanas que solo tienen por testigo el fulgor de las estrellas y el elemento que le sostiene.

El hombre de mar no conoce el temor. Ni las tempestades oceánicas; ni el torbellino que levantan los mares hasta los cielos; ni el rayo que se desprende á su vista: ni la ola que despedaza el buque con la facilidad que entre nuestros dedos quebramos una débil arista, despierta en él otra impresion que la de reparar el daño, prevenirlo y combatir sin tregua, sin descanso, sin perdonar exposicion ni fatiga al enemigo que le amenaza. Si domina el peligro, aumenta su experiencia para esperarlo de nuevo, y cuando no, descansa en el seno de los mares, para lo cual parece hallarse dispuesto.

No son las borrascas el único peligro del marinero; no es en medio del silbido de los vientos ni al homérico estampido del trueno donde se le ve grande cual se muestra la naturaleza, valeroso como el riesgo que le cerca. En esas largas na-

vegaciones de altura; cuando no se dispone de la fuerza del vapor ni hincha las velas el viento; cuando las calmas suceden al vertiginoso movimiento que el huracán imprime á la nave, el marinero se encuentra en medio del Océano como el hombre que se halla abandonado en una inmensa soledad.

Entonces principia para él, bajo el sol abrasador de los Trópicos, esa existencia monótona, angustiosa, llena de hastío, precursora de la tristeza y del desaliento. Los víveres escasean; el agua principia á perder, disminuyéndose, sus condiciones higiénicas; no se ve una vela en el horizonte diáfano que rodea al buque, é inmóvil éste, como si se encontrara varado, un día sucede á otro sin que ni aun las corrientes vengan en auxilio de la calma en que se encuentra. Disminuye la ración del marinero, y la alimentación fresca y sana, que debiera terminar con el viaje, se sustituye con las salazones dañosas; enfermedades que son una inmediata consecuencia de esta alimentación, se desenvuelven rápidamente y toman un carácter epidémico, diezmando la tripulación, que queda reducida hasta el punto tal vez de ser insuficiente para el servicio del buque.

El marino entonces, sufriendo con resignación, que no es posible avalorar, la suerte común, auxilia á sus hermanos de infortunio con esa fraternidad celeste que solo engendran los peligros que no es posible evitar. Entonces ansía, como su salvación, brisas bienhechoras que saluda, al mover las velas, como el prisionero la aurora de su libertad; entonces se reanima, levántase su espíritu, y quedan como un sueño en su imaginación los horrores de la calma, que para el marinero es tan ingrata como la tempestad.

Si nos hemos detenido á trazar, muy someramente por cierto, vicisitudes inherentes á la vida de la mar, es para que resalten las condiciones que debe poseer, quien, como Mendez Nuñez, ha pasado en ella los mejores días de su vida; quien, como él, ha mandado buques y escuadras; quien, como él, ha tenido en sus manos la honra de su Cuerpo, los destinos de la patria, y ha logrado, como marino y como guerrero, un puesto envidiable en nuestra historia.

Apenas ascendido á Teniente de navío Mendez Nuñez, se le dió el mando de la goleta *Cruz*, destinada al servicio de guarda-costas. En ella hizo repetidos viajes, demostrando su brillante aptitud como Jefe. El 8 de Febrero de 1853 salió de Cádiz para la Habana en circunstancias que le caracterizan como hombre de mar, en momentos en que, por levantado que sea el corazón y por enérgica la voluntad, se abate el hombre y desfallece ante la inminencia del riesgo y la casi seguridad de perder, con la embarcación, la vida.

A falta del buque que debía conducir la correspondencia pública á la Habana, y en la necesidad de dar cumplimiento á este servicio, el Capitan General del

Departamento de Cádiz ordenó al Comandante de la *Cruz* que se dispusiera para emprender el viaje hácia dicha isla.

Un temporal deshecho reinaba en el Océano, temporal que obligaba á los buques á buscar un refugio en los puertos. Lejos de amainar, aumentaba su furia; y en estos momentos críticos se presentó el Comandante de la *Cruz* á recibir las órdenes del Jefe superior del Departamento.

Éralo D. Casimiro Vigodet, uno de los veteranos de Trafalgar, inteligente marino, uno de los pocos que han podido enlazar con su presencia el pasado histórico de la Armada con su brillante renacimiento. El valiente General, el severo Jefe para quien las observaciones de un Oficial sobre la posibilidad de darse á la mar hubieran sido, aun en caso de riesgo, motivo suficiente para hacerle entender el deber de la obediencia, quedó en aquel momento sorprendido al ver la actitud del jóven Oficial.

Ante las condiciones del buque y la creciente borrasca, la suerte que debia caber á la goleta no era dudosa; pero en la necesidad ineludible de trasportar la correspondencia, y no permitiéndole sus deberes arrostrar la inmensa responsabilidad de suspender su envío, dejó á la iniciativa del que habia de desempeñar la comision, el demostrar la imposibilidad de realizarla en aquellos momentos.

El Jefe de la *Cruz* no queria usar de este legítimo derecho. Confiando quizás en sus fuerzas, comprendiendo que su deber le obligaba á arrostrarlo todo en aquellas críticas circunstancias, asintió con el Capitan General en que el tiempo era malo, pero á esto se limitaron sus observaciones.

El General le hacia entender que el temporal, léjos de ceder, se hacia cada vez más fuerte y amenazador; pero estas reflexiones, que ofrecian al Capitan de la *Cruz* excelente oportunidad para demorar el viaje, solo sirvieron para confirmar su resolucion de obedecer inquebrantablemente las órdenes recibidas.

En el ínterin la bahia se cubria de buques huyendo del temporal que alborotaba al Atlántico.

Mendez Nuñez sedespidió de su Jefe y se dirigió al buque, que inmediatamente se dispuso á partir.

El General, que vió llegar de arribada dos fragatas norte-americanas por haber intentado en vano afrontar el tiempo; que, fijos sus ojos en el barómetro, notaba incesantemente su descenso; que creia ya á cubierto su responsabilidad si mandaba suspender la salida de la *Cruz*, envió inmediatamente una orden al Comandante para que así lo hiciera; pero la orden llegó tarde porque ya el buque se habia hecho á la mar. La Armada española, segun el parecer de los hom-

bres experimentados, debía de contar con un buque ménos; la goleta *Cruz* no era posible que resistiera el temporal.

El viaje de la *Cruz* á la Habana, es uno de esos hechos que con razon pueden enorgullecer á la Marina de guerra.

No es por cierto la buena estrella la que guia á la *Cruz* en ese viaje: contra la terrible borrasca que sufre desde la bahía de Cádiz hasta que ancla en la Habana, luchan la elevada inteligencia del marino y su indomable valor. El buque marcha empujado por el temporal que le sigue hasta terminar su ruta, barriendo el oleaje su cubierta y salvando por minutos, y uno tras otro, riesgos que parecian ineludibles.

Ni un solo dia, durante aquella penosa travesía, pudo encenderse el fuego; ni una sola hora pudieron entregarse sus tripulantes á un sueño tranquilo y reposado. Nadie duerme cuando el sueño es imposible, por más que el sueño nos rinda á veces al borde del abismo.

Ruda fué aquella expedicion, que terminó Mendez Nuñez con su regreso á Cádiz en 7 de Junio siguiente, pero sus resultados fueron para él un título de gloria. Habia conquistado toda la consideracion que es posible adquirir en un Cuerpo cuya severa organizacion, cuya historia, no dan fácilmente derechos para ser distinguido y saludado por sus compañeros como una singular reputacion, como una brillante especialidad. Bien es cierto que nunca como entonces pudo acreditar D. Casto Mendez Nuñez las excelentes cualidades que poseia para la vida del mar.

Nada supone el fragor de un combate en que se aventura la existencia por un espacio de tiempo limitado, en que tal vez no se ve ese riesgo, y que se arrostra en medio de la embriaguez del honor, móvil el más poderoso que puede animar al hombre á desafiar la muerte, si en el fondo de ese riesgo hay un laurel que ceñirse, una gloria para la patria; nada supone, repetimos, en comparacion de esa agonía que se prolonga cuanto dura un temporal; que se hace más dolorosa cuanto éste más arrecia; que llega, en fin, á su termino, sin tener siquiera la ventaja de sentir debilitarse, el que la sufre, la vitalidad para desconocer el peligro. No hay comparacion entre el Jefe que conduce sus soldados á la muerte por obtener un triunfo que á otra costa no se logra, y el que, por el contrario, ha de preservar antes que la suya la existencia de otros, inmensísima responsabilidad que al marino imponen la sociedad, su dignidad y su conciencia.

Cuando entre la multitud se encuentran esos hombres avezados á la vida de mar, tostados el rostro por la inclemencia de los elementos, endurecido el espíritu por los peligros, para cuyo corazon es pequeña morada el acerado pecho

que lo escuda, les miramos silenciosos, indiferentes, sin comprender que en cada uno de esos seres alienta el héroe á quien basta conocer para admirarlo.

IV.

A su regreso de América, y en 26 de Octubre siguiente, obtuvo D. Casto Mendez Nuñez el mando del vapor *Narvaez*, y el año inmediato de 1854 fué nombrado Comandante de la fragata *Berenguela*. El reputado marino, cuyas dotes para el mando eran cada vez más apreciadas, pasó despues á desempeñar interinamente el de la urca *Niña*, cesando en él en 5 de Setiembre de 1855.

En esta fecha fué nombrado Oficial de la Secretaria del ministerio de Marina, en cuyo desempeño probó celo y grande aptitud. De este modo recorria todas las fases en que pudiera probarse la flexibilidad y extension de su talento, demostrando en todas ocasiones que el entendido y bizarro Oficial, que tan repetidas pruebas habia dado de sus brillantes condiciones para la vida del mar, no desmerecia en concepto al ocupar un puesto en la alta direccion de la Marina. Por este tiempo, y aprovechando los ócios que su nueva ocupacion le dejaba, hizo una excelente traduccion de la obra que escribió en inglés Sir Horrad Douglas sobre artillería naval, cuyo trabajo mereció que el Gobierno le diese las gracias en una honrosa y expresiva comunicacion.

En 11 de Noviembre de 1857 fué nombrado Comandante del vapor *Narvaez*, con el que desempeñó repetidas comisiones, hasta que en 10 de Febrero de 1858 se le ordenó pasara al apostadero de Filipinas, al que sin tardanza se trasladó. En 21 de Agosto de 1860 obtuvo interinamente el mando del vapor *D. Jorge Juan*, y en 5 de Enero siguiente ascendió por rigurosa antigüedad á Capitan de fragata, siendo nombrado además Comandante de las fuerzas que se encontraban al Sur de las islas Visayas.

Fué en esta época cuando llevó á cabo una de esas hazañas que revelan el hombre de guerra, el carácter intrépido y arrogante que le distinguió entonces y le elevó mas tarde á la categoría de nuestros mas renombrados marinos.

Habíase preparado una expedicion sobre las costas de Mindanao, que debia llevarse á efecto para terminar con la piratería y lograr la sumision de aquella importante isla; expedicion á que concurría Mendez Nuñez como Jefe de las fuerzas que habian de operar al Sur de las Visayas.

Prescindiendo de las disposiciones que se tomaron y que acreditaban la inte-

ligencia del joven marino, llegamos al momento crítico del combate que decidió el dominio español en aquella region importante de nuestras posesiones en Asia.

Levantán sus fuertes los moros de tan ingeniosa manera que, facilitándose su construcción por la abundancia de los materiales que usan, les dan por su colocación tal solidez, que resisten á las balas de la artillería.

Solo emplean los troncos de los árboles con que levantan, hacinándolos, muros de considerable espesor y altura, trabándolos unos con otros admirablemente y reforzándolos con arena. Así preparados y batiéndose con un valor que les da carácter, con una tenacidad que solo cede á la muerte, sus defensores se hacen temibles y rara vez es posible desalojarlos.

La *Cotta* ó fuerte de Palangáran era el objeto del ataque. Construido sobre la orilla del mar, rodeado por un terreno pantanoso, y participando de todas las condiciones necesarias para que á su sombra se abrigaran los piratas, no era por cierto empresa fácil tomarlo. La columna de ataque, protegida por la Marina, se puso en marcha, pero se encontró detenida por los obstáculos del terreno, lo que dió origen á que los defensores del fuerte acometiesen fuera de sus trincheras á nuestras tropas.

Nada más feroz que el malayo cuando se ve en la necesidad de defenderse, y obtiene, aparente ó en realidad, una ventaja. Entonces pierde completamente sus instintos de conservación, y muere matando. En aquellos momentos estaban de su parte el número y los accidentes del terreno, y fácil les hubiera sido vencer, si no hubiera venido en auxilio de la columna el genio de Mendez Nuñez.

Eran los momentos decisivos, apremiantes; era preciso salvar la columna de ataque; el Comandante del vapor conoce el peligro, pero adivina un remedio: lo examina con la rapidez del relámpago; lo admira por lo grande; con patriótico entusiasmo se dispone á realizarlo, é inmediatamente da fuerza á la máquina, hiende con su formidable empuje el fango que cubre la orilla, y coloca el bauprés del buque sobre la *Cotta*.

La embarcación puede perderse, es verdad; sobre su Comandante pesa grave responsabilidad, es cierto; pero la victoria es su consecuencia inmediata, cuando pocos momentos antes era evidente la derrota. Por el bauprés van saltando nuestros marinos, unos despues de otros, dentro de la fortaleza, y su aparición produce el espanto entre los moros. Unos perecen á manos de nuestros valientes, y otros espantados huyen de ella para encontrarla en los pantanos á que se arrojan. Momentos despues la columna se alojaba en aquel fuerte temible, ante el cual se hubiera estrellado sin el atrevido pensamiento que decidió de la suerte de los expedicionarios, sin la inspiración de Mendez Nuñez. También el buque,

que debió ser el sacrificio de la victoria, flotaba algunas horas despues, fuera de los pantanos que lo bañaban, á la vista del fuerte, libre de todo peligro.

No es este el solo hecho que podriamos relatar, pues la crónica de Filipinas nos presenta actos de heroismo ejercidos por Mendez Nuñez, en aquellas islas persiguiendo á los piratas joloanos, que con inaudita ferocidad perseguian toda clase de buques.

Nos permitiremos, como prueba, copiar la reseña que un ilustrado Oficial de infantería, residente á la sazón en aquel archipiélago, ha publicado en un periódico de esta córte.

«En Marzo de 1861 iba cruzando, con su cañonero solo, por la costa de la isla de Basilan, cuando acertó á divisar tres grandes *barotos* y dos *bancas*, que desde la isla de Palangáran se dirigian hácia el archipiélago de las Visayas. Dejólos salir á alta mar para que no se le metieran en los *esteros* de poco fondo, como habia sucedido otras veces, y se dispuso á atacarlos sin contar el número.

»Los tres barotos y las dos bancas componian un total de unos trescientos hombres, mandados por el *Datto*, príncipe (un tuno sin camisa), Pau-li-ma-Ta-upan, y armados la mayor parte de fusiles ingleses (?) y con grandes *lanta-cas*, ó sean cañoncitos de bala de á libra y media libra en los costados, y además con su *cris* correspondiente para en caso de abordaje, sin dejar por esto de remar cuando conviene.

»No bien se separaron de la costa lo suficiente para no darles tiempo á guarecerse en los *mangles*, cuando partió hácia ellos como un rayo el cañonero que mandaba D. Casto Mendez Nuñez, lo que, advertido por los joloanos, y comprendiendo la imposibilidad de retirarse á sus islas, porque el cañonero se interponia entre éstas y ellos, se pusieron en órden de combate, satisfechos de que el número de hombres y la velocidad de sus *barotos*, muy superior á la que podia imprimir á su máquina el vaporcito, serian suficientes á envolver al atrevido marino, que solo contaba con treinta hombres dentro de su pequeño buque; convencidos además de que una vez disparado el primer cañonazo de la colisa, Mendez Nuñez quedaba desarmado por un tiempo suficiente para que ellos le impidieran cargar segunda vez.

»Mendez Nuñez, por su parte, no tenia otras disposiciones que tomar despues, hecho el zafarrancho de combate en su diminuto barco, que espiar siempre los movimientos del enemigo, y evitar que le destrozaran la máquina, con lo que hubiera sido hombre al agua.

»Llegaron á estar todos en la posición apetecida por cada uno, y Mendez Nu-

ñez rompió el fuego. Indudablemente la victoria no ha dejado de cernerse constante sobre la cabeza del esclarecido marino; pues la primera bala, y la única rasa que se disparó por su colisa, partió en dos el baroto mayor, yendo al agua todos sus tripulantes en número de ochenta ó más, y aunque por las batangas y lo ligero de la madera no se hundieron los pedazos y los piratas pudieron en su mayor parte cogerse á ellos para no ahogarse, no por eso dejó el balazo de inhabilitarlos, porque además de hacerles perder las armas y su acción, sembró algún pánico en los demás, lo cual demostraron por cierto aturdimiento en las maniobras.

»No había tiempo que perder: la colisa era cargada con botes de metralla, y la máquina del cañonero aumentó su presión para poder irse encima de ellos y tomarlos por una banda; efectivamente, sin cejar ante la primera y segunda descarga de fusilería, y sin temor á los pedreros y lantacas de los moros, D. Casto consiguió en parte su objeto, y cogiendo en la posición apetecida á las dos bancas, las roció de metralla y las barrió literalmente. Ya no estaba Mendez Nuñez en disposición de retroceder, porque le faltaba máquina para poder hacerlo; así que, siguió de frente sosteniendo con sus fusiles el ataque, y dando tiempo á que la colisa fuera cargada tercera vez. De este disparo dependía el éxito del combate, pues estando ya casi encima de ellos, era imposible impedir el abordaje, y su ruina era segura; pero hemos dicho que la estrella de Mendez Nuñez fué vencer siempre, y que esta estrella no se le eclipsó jamás. Aquel cañonazo no se disparó hasta que el cañonero estuvo sobre el enemigo, y apuntado como los otros dos por el mismo D. Casto, hácia el baroto que por su cámara parecía ser del jefe, produjo su descarga el resultado más brillante, pues que destruyó la embarcación, y el Datto Pau-li-ma hizo señal de rendirse y de cesar el combate á los suyos. Entonces el jefe español mandó arrojar al agua todas las armas á los joloanos, y mientras se volvía á cargar la colisa, á tapar las vías de aguas que las balas del moro habían hecho en el cañonero, se fueron juntando en los dos barotos útiles todos los tripulantes joloanos que no perecieron por las balas ó ahogados, y se trasbordó al vaporcito el Datto en calidad de preso, entregado á la magnanimidad del vencedor, que le condujo al arsenal de Cavite, donde fué juzgado.

»Los barotos fueron á remolque del vapor y remando, hasta ser entregados al gobernador de Zamboanga los joloanos, y puestos en libertad cincuenta y más cautivos cristianos que iban sujetos al banco del remo; y el cañonero, que sufrió averías de alguna consideración, tuvo bajas, sí, pero insignificantes en relación con su porte y tripulación.

»Poco tiempo después de este hecho, Malcampo y Mendez Nuñez se batían con-

tra una escuadrilla de barotos, joloanos, célebes y borneos, con solo dos cañoneros, y despues de destrozarlos junto á la isla de Balabac y salvar una porcion de cautivos, trageron presos á los dattos ó príncipes jefes de las fuerzas piratas, para ser juzgados por el gobierno.»

Nosotros, que procuramos excluir de nuestros juicios la palabra *fatalidad* para apreciar los hechos que por accidentes imprevistos para aquellos que les dan vida suelen producir resultados desgraciados, no podemos atribuir á la *buena estrella* de Mendez Nuñez el feliz éxito que en Asia obtuvo é hizo memorables las victorias por él y sus marinos conseguidas. No de otra manera pudiéramos concebir el genio que realiza con seguridad del triunfo esas hazañas que asombran, y que no son más que la combinacion rápida de todos los elementos favorables por él conducidos para superar lo que no es dable al entendimiento vulgar. Mendez Nuñez, en la variedad infinita de los sucesos en que hubiera podido encontrarse, de la misma índole y con iguales ó distintas circunstancias, hubiese dominado y vencido los obstáculos, como los habia dominado y vencido al marchar en 1853 á América en medio de una deshecha borrasca y con una débil embarcacion; como más tarde en el Callao llevó á cabo el hecho memorable que consumó su reputacion de bizarro é inteligente marino.

Los gloriosos combates que hemos citado, desgraciadamente oscurecidos por la larga distancia del teatro en que tuvieron lugar, solo han podido ser apreciados por los que, conocedores de aquellas apartadas regiones, han comprendido toda su importancia, todas sus consecuencias, limitándonos por nuestra parte á transcribir las palabras de un historiador, oportunamente citadas en un elogio hecho á la memoria de Mendez Nuñez. «Esta accion, dice, llena el corazon de entusiasmo, haciendo recordar las que nos refieren las grandes epopeyas de Jerusalem, Sanguento, Numancia y otras.»

Aun cuando hacia poco que D. Casto Mendez Nuñez habia sido ascendido á Capitan de fragata, empleo que por rigurosa antigüedad le correspondia, se le hizo, por los méritos de guerra contraidos en estas memorables acciones, Capitan de navío; premio dignamente merecido, recompensa que va unida á la memoria de combates llenos de singulares peripecias, cuyas consecuencias trascendentales al honor de nuestras armas y al de nuestra dominacion en Asia, se vieron inmediatamente, librando aquellos mares de la piratería que lo infestaba, y añadiendo una flor mas al ramillete que poseemos en aquel archipiélago.

El 1.º de Mayo de 1862 salió Mendez Nuñez del puerto de Manila con direc-

cion á España, presentándose en el Departamento de Cádiz el 2 de Julio siguiente, á los dos meses de travesía. El dia 15 del mismo mes tomó el mando del vapor *Isabel II*, en el que salió para la Habana el 14 de Noviembre, llegando á su destino el 8 del mes siguiente.

Cesó en el mando del espresado buque en 22 de Enero de 1864, é interinamente se encargó del de la fragata *Princesa de Asturias*, en la que se dió á la mar al siguiente dia. El 6 de Abril fué nombrado Director del personal en el ministerio del ramo, viniendo en seguida á tomar posesion de su destino, no sin recibir antes un voto de gracias del Gobierno por el brillante estado en que aquella fragata se encontraba.

Escaso tiempo desempeñó su nuevo destino. El 20 de Diciembre se le nombró Comandante de la fragata blindada *Numancia*, en cuyo mando consiguió engrandecerse y colocarse á esa altura, desde la cual es por España saludado como una gloria nacional.

IV.

El viaje de la *Numancia* al Pacífico por el Estrecho de Magallanes, formará época en los fastos de la Marina española. Las colosales dimensiones del buque, su construccion, la larga navegacion á que se le destinaba, y los peligros comunes á la misma aun en circunstancias ordinarias, presentaban el viaje como un atrevido problema que España planteaba, y que debia resolver con su reconocida pericia D. Casto Mendez Nuñez. El 4 de Febrero de 1865 emprendió el viaje. Llevaba un segundo Comandante, D. Juan Bautista Antequera, digno en todos conceptos del ilustre Jefe que lo mandaba, y á la altura tambien de su honrosa mision.

La *Numancia* se dirigió á su destino, y atravesando el Estrecho, desembocó en el Océano Pacífico, teniendo la gloria de ser el buque blindado de gran calado y de aquella magnitud, que por vez primera aparecia en aquellas aguas; y sin que en tan penosa navegacion hubiese perdido un solo hombre, ni lamentado una avería que hubiera podido detener á la fragata en su camino. El problema, pues, estaba resuelto, y el buque que lo habia logrado enarbolaba el pabellon español.

Si el orgullo nacional puede lisonjearse de haber dejado la estela de la fragata *Numancia* en el Estrecho de Magallanes, como indicacion de su paso á las de-

mas Marinas del ²globo, su permanencia en el Pacífico y la gloriosa campaña en él sostenida, aumentan con justicia la larga série de sus hazañas que, si bien no ha tenido apologistas apasionados é historiadores que la detallen, no por eso ha dejado de imprimirse profundamente donde es difícil que pueda llegar lo que no tiene un legítimo título para ello; en la memoria y en el corazon del pueblo español.

Hubo entonces una ofensa que vengar, uno de esos agravios que solo pueden borrar una honrosa satisfaccion ó el fuego de las baterías; hubo en aquellas apartadas regiones, quien, en el idioma de Cervantes, y circulando por sus venas la sangre de Pizarro, dirigiera un insulto á la nacion, á quien debe su civilizacion, su cultura, su religion y hasta sus costumbres; y en ese extremo continente era preciso exigir lo que de derecho se nos debia; consideracion y respeto.

Es costumbre de pueblos débiles buscar en los poderosos el apoyo que la razon y la justicia les niegan, y en efecto, las repúblicas neo-latinas lo obtuvieron, primero confederándose, y despues reclamando la intervencion apasionada de los extranjeros. Una inteligencia errónea, relativamente á nuestro poder; una confianza ilimitada en el influjo que podia ejercer sobre nuestras decisiones la proteccion extranjera; la seguridad de que no era posible una larga estacion en aquellos mares á una escuadra un tanto numerosa, y los obstáculos que en tan dilatadas costas habian de presentarse á la escuadra, negándola toda clase de recursos, envalentonaron á los peruanos, que habian sufrido poco antes con la cabeza baja y á la primera intimacion la ocupacion de una parte de su territorio, la principal, la que les proporcionaba sus recursos de guerra, el elemento de su vida financiera, las islas *Chinchas*. Bastó que presentara uno de nuestros buques sus costados á la ciudad del Callao para que enmudeciera y diese debidas satisfacciones.

Tal vez hubiera terminado la mision de nuestra escuadra en aquellos mares, obteniendo en Valparaiso iguales resultados que en el Callao, pero las dilaciones, una inteligencia equivocada de lo que allí pasaba, consideraciones inútiles con un enemigo que se muestra aleve desde el primer momento, detuvieron á España en su accion, y dieron lugar á la confederacion, á un armamento formidable, á una guerra liliputiense, pero que como el puñal que penetra apenas por una cota, al fin causa extragos por la fuerza que le empuja contundiendo lo que no puede atravesar.

No se encontraba jamás al enemigo para el combate, aun cuando se le buscara como en Valparaiso; pero se presentó traidoramente ante la *Covadonga*, y la obligó á arriar su pabellon bajo los fuegos de una batería de veinte cañones.

El Perú, Chile y todas las repúblicas del Sur de América se cubren de ignominia, pero en el ínterin allí se sostiene nuestra escuadra, que á veces carece hasta de lo más necesario. En aquellas aguas se encuentra nuestro honor comprometido, y en ellas es preciso que quede ileso. No habrá fatigas ni privaciones que no soporten nuestros marinos, como tampoco habrá mayor escarmiento si llega el día de romper el fuego.

El Jefe de la escuadra, el bizarro General Pareja siente sobre sí todo el inmenso peso de la responsabilidad que le abrumba. Es superior á sus fuerzas, y pone fin á ella terminando sus días; deplorable suceso que demuestra que hasta en el espíritu mejor templado penetra á veces el desaliento conduciéndolo á extremos deplorables.

Mendez Nuñez habia sido promovido al empleo de Brigadier por los servicios prestados á bordo de la *Numancia*. Este incidente le colocó al frente de la escuadra, que por la muerte desgraciada de su Jefe se hallaba consternada profundamente. Bajo tan tristes auspicios entraba á mandar el entendido Jefe en quien todos desde luego confiaron. Mendez Nuñez era por demas modesto; carecia de esa ambicion desordenada que suele acompañar al talento; veia bajo sus órdenes antiguos y queridos compañeros, á muchos con mayor antigüedad que él; descubria, en fin, en su penetracion lo estenso de la responsabilidad que contraia ante el legado que le dejaba el infortunado Pareja.

Pero en el Pacífico no habia rivalidades; no habia más que un sentimiento, el de la honra nacional; no habia más que un deseo, el de sacarla incólume de la ruda prueba á que se hallaba sometido. Los esfuerzos de los amigos de D. Casto Mendez Nuñez le decidieron al fin á ponerse al frente de la escuadra, y desde aquel día cambió el aspecto moral de la situacion.

Entre las calas que habia á uno y otro lado de Abtao y á favor de su escaso calado, la Marina chilena y peruana se pusieron al abrigo de nuestros buques; pero estos fueron á buscarlos á sus madrigueras, penetraron mas allá de donde lo permitia la prudencia, les alcanzaron con algunos proyectiles, retirándose despues que les saludaron las baterías de nuestras fragatas.

A poco se presenta nuestra escuadra delante de Valparaiso. Es una plaza comercial, indefensa, á la cual es preciso hacerle entender que estas circunstancias no impiden un escarmiento, porque el que no puede ni sabe defenderse no debe nunca provocar un conflicto.

Se encontraba en sus aguas, como quijote de la República chilena, el Jefe de la escuadra Norte-americana que habia ofrecido destrozarnos nuestra fragata *Numancia*: «ni en menos de cinco minutos, ni en más de quince, echaré á pique

ese buque,» dijo. Antes de prepararse á llevar á cabo su promesa, procuró evitar el bombardeo por medio de amenazas, circunstancia que ya lo hicieron inevitable. A las amenazas del Almirante norte-americano se unieron las del Cuerpo consular de Valparaiso. Nuestros proyectiles incendiaron á la ciudad que todo lo esperaba de los extraños, hasta el derecho de insultar á mansalva como ramera desvergonzada que se ve bajo la proteccion de un perdona-vidas.

Quando Mendez Nuñez hubo terminado, y el Almirante Rudgers le preguntara con la insolencia que caracteriza á un inglés—«*á dónde iba,*»—el Almirante español le contestó, reflejando toda la altiva dignidad de su patria,—«*á la mar.*»

La escuadra española se presenta delante del Callao.

El Perú ha concentrado en este puerto, todos sus medios de defensa. Torres blindadas, baterías formidables, torpedos, cuanto puede acumularse para la defensa de un punto, otro tanto se hallaba en aquel baluarte de la fé púnica. Se encuentran en ella su dictador, sus mejores generales, todas sus fuerzas militares; se ven secundados por artilleros extranjeros y por la oficiosa pretension de los cónsules; cuentan con la derrota de la escuadra con la misma seguridad que si la vieran ya sumergirse en los abismos del mar: tambien el pabellon anglo-americano trata de interponerse entre España y sus enemigos y pretende contener el ímpetu de sus iras ante el pedazo de trapo que ondea en su popa.

—¿Y si me interpongo entre vuestras baterías y la ciudad? preguntó Rudgers á Mendez Nuñez.

—Si Vd. se interpone entre la ciudad y mis barcos, le echaré á pique.

Antes de principiar el célebre combate á que se disponia, dijo con el imponente tono que expresa una resolucion inquebrantable:

«Mi nacion prefiere más tener honra sin barcos que barcos sin honra.»

¡Oh! sí Mendez Nuñez sintió entonces latir en su corazon el corazon de España; Mendez Nuñez interpretó fielmente el sentimiento de su generosa patria, y aquellas frases que pasarán á la posteridad, serán en adelante el grito de guerra de nuestra Marina, como son ya el emblema de nuestro orgullo nacional.

Amaneció el dia 2 de Mayo, memorable antes en nuestra historia, y la escuadra se preparó á batir y bombardear el Callao. Todos se colocaron en sus puestos y el estrépito de nuestro primer disparo encendió el valor de nuestros marinos. En el combate se dan ejemplos de singular valor. Un buque es atravesado por una bala y se insinúa el incendio. Es fácil atajarlo dando entrada al agua, pero el Comandante no lo consiente.—«Hoy no mojo la pólvora,» dijo el que corria el doble peligro de ser víctima inmediata del mismo elemento que trataba de preservar.

Bien pudiéramos escribir muchas páginas llenas todas de interés refiriendo este combate. Preferimos limitarnos á lo que resulta de los datos oficiales que tenemos á la vista. Préviamente diremos que antes de recibirse los partes oficiales circularon noticias por demás alarmantes. Decíase que Mendez Nuñez habia sido peligrosamente herido; que nuestra escuadra se habia pronunciado en retirada despues de haber sido sumergida una parte en las aguas del Callao; que, en una palabra, el combate habia sido un verdadero desastre que nada era ya capaz de restablecer.

El 19 de Mayo se expidió un parte telegráfico, que se publicó el dia 12 en Madrid por *Gaceta* extraordinaria, y en el cual se anunciaba que el Callao habia sido bombardeado.

Su testo original es el siguiente:

«El 2 de Mayo ha sido bombardeado el Callao, atacadas sus formidables baterías y torres blindadas, por la escuadra española: noventa cañones, entre ellos muchos monstruosos, contestaron al primer disparo hecho por los buques españoles.

»Al terminar el bombardeo con el dia, solo tres cañones peruanos de una batería enterrada conservaban sus fuegos: las torres blindadas quedaron inutilizadas, y la escuadra victoriosa cesó el fuego, dando tres entusiastas vivas á la Reina.

»La escuadra española ha tenido 194 bajas, entre nuestros heridos y contusos, treinta y ocho de los primeros, y ochenta y dos de los segundos. Entre los heridos, están el Brigadier Mendez Nuñez, el comandante Topete y un Oficial, ninguno grave. En los buques hubo averías de mayor ó menor consideracion, habiendo sido reparadas á la salida del Callao.

»El enemigo, además de su ciudad, que ha sido en gran parte destruida, ha tenido más de 350 bajas, segun los mismos peruanos confiesan; entre sus muertos cuentan al ministro de la Guerra Galvez, y al ingeniero general Baille.»

Este parte, expedido con fecha 10 de Junio, por nuestro cónsul general en Souphanton, fué confirmado por los representantes de España en Lóndres y París, que los recibieron por la via de los Estados-Unidos.

Como se ve, los anuncios que precedieron á esta noticia oficial quedaron desmentidos, y lo que hasta estos momentos fué incertidumbre y presagios tristes, se convirtió en regocijo; natural tránsito que así se experimenta y se hace más sensible, cuando al presentimiento de una derrota sucede la victoria.

V.

Consagremos algunas palabras á dar á conocer la espresion del sentimiento público, al saberse el resultado de aquel combate terrible; combate desigual, y en el que hubo de suplir el valor y la pericia á la mayor fuerza del enemigo.

La noticia cundió por España con extraordinaria celeridad. Fué un triunfo tan inesperado como completo, que coronaba una larga série de penalidades, de amargas decepciones, de costosos sacrificios, que á gran distancia no se comprendia en toda su intensidad.

Recibiólo el pueblo con esa grata satisfaccion que entusiasma al que, dormido en el seno de esas bellísimas tradiciones que embellecen la vida nacional, despierta para verlas continuadas allá en mares lejanos, sí, pero con las mismas singulares peripecias, con el mismo sin igual arrojo con que los primeros navegantes acometian las conquistas de Méjico, en los mismos parajes en que Ercilla disputaba con su espada, para escribir al dia siguiente el poema de sus hazañas.

Pero ese aplauso que la Marina recibia, aquella demostracion de júbilo universal con que se saludaba desde todos los ángulos de la Península á los héroes del Callao, no era solo la espresion del sentimiento que inspiraba una victoria á tan gran costa conseguida; el pueblo creyó ver restaurada la reputacion de nuestra Marina militar, de aquella Marina que hizo formidable nuestro poder naval en otro tiempo, y que desde principios del siglo que corre, solo se habia exhibido para dar á conocer su decadencia.

El Gobierno debia otorgar, á nombre de la nacion, una recompensa que inmediatamente demostrara su gratitud á los sacrificios hechos por los que tan dignamente habian sostenido el honor de la patria en el Pacífico, y con fecha 10 de Junio ascendió á D. Casto Mendez Nuñez á Jefe de Escuadra, espidiéndose una real orden dando las gracias á la del Pacífico, y ordenando que se elevaran las propuestas de recompensas.

El dia 12 se dió cuenta por el Gobierno á las Cámaras, y se pronunciaron discursos llenos de pasion, y como tales rebosando elocuente entusiasmo. El general Zabala, como jefe del ramo, fué el que usó primero de la palabra en el Senado, y el primer Cuerpo político del Estado, abandonando su gravedad habitual, acogió la noticia con febril entusiasmo.

Presentóse una proposicion, suscrita por las eminencias de todos los partidos que estaban representados en la Cámara vitalicia, y confundidas figuraban á su pié las firmas del duque de Valencia, del marqués del Duero, del marqués de Heredia, del conde de Velarde, de D. Cirilo Alvarez, D. Claudio Anton de Luzuriaga y D. Joaquin Gutierrez de Rubalcaba; tenian á la vez su significacion la Marina, el ejército, la toga, para rendir un tributo de profunda admiracion á los que tan bizarramente se habian comportado.

«Pedimos al Senado, decia la proposicion, se sirva declarar que el Brigadier de la Armada D. Casto Mendez Nuñez, y los individuos de la escuadra que á sus órdenes han combatido, han merecido bien de la patria.»

Despues de discursos entusiastas que pronunciaron Heredia, O'Donnell, Narvaez y Vista-Hermosa, fué aprobada ¡cómo no habia de serlo! por unanimidad.

En la Cámara popular se presentó, apenas dada la noticia, la siguiente proposicion:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que desde que comenzaron las cuestiones pendientes todavía con las repúblicas de Chile y el Perú, la Marina española ha cumplido con su deber, y merecido bien de la patria por su digno y valeroso comportamiento.»

Sostúvola como uno de los que la suscribieron, el Sr. Ortiz de Pinedo, quien dijo entre otras cosas:

«Esta declaracion que yo propongo es la más alta honra que pueden dispensar las Córtes españolas, y es la primera vez que hace tan noble y merecida declaracion en favor de nuestra Marina. ¿Quién duda que merece bien de la patria la Marina que empieza su gloriosa campaña con la toma de las Chinchas, con el rescate de la barca *Heredia*, y concluye con un acto de valor heróico y de sublime temeridad, con el ataque de torres blindadas, de baterías rasantes, con un hecho de armas el más pasmoso que registra la historia de la Marina en los tiempos antiguos y modernos?»

Despues de este discurso, digno por cierto en conjunto del objeto que se debatía, nombróse una Comision que presentó inmediatamente el siguiente dictámen:

«El Congreso, fiel intérprete del sentimiento nacional, declara que la escuadra española en el Pacífico, ha merecido bien de la patria.»

Uno de los que tomaron parte en la discusión fué el Sr. Nocedal, que terminó su discurso con las siguientes sentidas frases:

«Sí, señores diputados, aun quedan glorias para España; aun tiene fuerzas vivas; ¿no lo estais viendo? La escuadra del Pacífico claramente os lo revela. Donde quiera que la honra de España está empeñada; donde quiera que nuestra bandera guia á nuestros valientes soldados de mar y tierra, acontecerá lo que poco hace en Africa, lo que acaba de suceder en el Pacífico. ¡Gloria, pues, á nuestros valientes soldados de mar y tierra! ¡Gloria á esa bizarra escuadra que acaba de oponer débiles flotantes muros de madera contra torres blindadas en tierra! ¡Gloria á España! ¡Gloria á todos sus hijos! Callen todos los partidos: ¡gloria á cuantos ven la luz del dia bajo de este sol, en esta tierra privilegiada, patria de la hidalguia, de las grandes tradiciones, de las grandes esperanzas!»

En esta memorable sesion hicieron oír su elocuente voz todos cuantos quisieron conmemorar este triunfo nacional, y al tiempo de votar la proposicion, 251 votos la aprobaron: no habia más diputados en el Congreso.

Fué indudablemente en los Cuerpos Colegisladores donde con más solemnidad se hizo oír el acento del país; fué la prensa quien con más ardorosa espresion llevó á toda España el eco de la opinion pública que discernia los honores del triunfo á la escuadra del Pacífico; pero en las localidades más apartadas, en aquellas en que menos eco tienen esas festividades con que los pueblos celebran las glorias de la patria, el combate del Callao y el nombre de su ilustre Jefe lo tuvieron completo. Un Ayuntamiento inscribe en sus salones el nombre de Mendez Nuñez, otro le consagra un monumento, cual le declara su hijo adoptivo, otro solemniza la victoria con una funcion cívica ó religiosa, y todos sin escepcion elevan un altar dentro de su corazon al que supo elevarse en su estimacion por su modestia, por su bizarría, por sus conocimientos y por su gran corazon.

Hay hechos que España ha festejado más ruidosamente que el combate del Callao de la campaña del Pacífico; ninguno, sin embargo, será más ardientemente celebrado; ninguno más popular ni más digno de serlo.

VI.

Interin nuestra escuadra del Pacífico descansaba de las vigiliias y privaciones de tan terrible campaña, atendiendo á la reparacion de los desperfectos causados en los buques, y paseaba su pabellon triunfante por todas las costas de las Américas, la situacion de España ofrecia los caracteres más alarmantes. El disgusto cundia por todas partes; los hombres más notables de todos los partidos se hallaban frente á frente del poder constituido, y alrededor de la situacion se habia creado el más completo vacío.

La revolucion, que se estaba elaborando hacia mucho tiempo, y que cien veces levantó la cabeza con probabilidades de éxito y otras tantas fué vencida instantáneamente, recibió el auxilio de la Marina.

El 17 de Setiembre el Brigadier Topete lanzó el grito de sublevacion y se dirigió al país en la siguiente proclama:

«GADITANOS: Un marino que os debe señaladas distinciones, y entre ellas la de haber llevado vuestra representacion al Parlamento, os dirige su voz para explicaros un gravísimo suceso. Esta es la actitud de la Marina para con el malhadado Gobierno que rige los destinos de la nacion.

»No espereis de mi pluma bellezas. Preparáos solo á oir verdades.

»Nuestro desventurado país yace sometido años há á la más horrible dictadura; nuestra ley fundamental rasgada; los derechos del ciudadano escarnecidos; la Representacion nacional ficticiamente creada; los lazos que deben ligar al pueblo con el trono y formar la monarquía constitucional completamente rotos.

»No es preciso proclamar estas verdades; están en la conciencia de todos.

»En otro caso os recordaria el derecho de legislar que el Gobierno por sí solo ha ejercido, agravándolo con el cinismo de pretender aprobaciones posteriores de las mal llamadas Córtes, sin permitirles siquiera discusion sobre cada uno de los decretos que en conjunto les presentaba; pues hasta del servilismo de sus secuaces desconfiaba en el exámen de sus actos.

»Que mis palabras no son exageradas, lo dicen las leyes administrativas, la de orden público y la de imprenta.

»Con otro fin, el de presentaros una que sea la absoluta negacion de toda idea liberal, os cito la de instruccion pública.

»Pasando del orden público al económico, recientes están las emisiones, los empréstitos, la agravacion de todas las contribuciones. ¿Cuál ha sido su inver-

sion? La conoceis, y la deplora como vosotros la Marina de guerra, apoyo de la mercante y seguridad del comercio. Cuerpo proclamado poco há gloria del país, y que ahora mira sus arsenales desiertos, la miseria de sus operarios, la postergacion de sus individuos todos, y en tan triste cuadro un vivo retrato de la moralidad del Gobierno.

»Males de tanta gravedad, exigen remedios análogos; desgraciadamente los legales están vedados: forzoso es, por tanto, apelar á los supremos, á los heróicos.

»Hé aquí la razon de la Marina en su nueva actitud: una de las dos partes de su juramento está violada con mengua de la otra; salir á la defensa de ambas, no solo es lícito, sino obligatorio.

»Espuestos los motivos de mi proceder, y del de mis compañeros, os diré nuestras aspiraciones.

»Aspiramos á que los poderes legítimos, Pueblo y Trono, funcionen en la órbita que la Constitucion les señale, restableciendo la armonía ya estinguida, el lazo ya roto entre ellos.

»Aspiramos á que Córtes Constituyentes, aplicando su leal saber, y aprovechando lecciones harto repetidas de una funesta experiencia, acuerden cuanto conduzca al restablecimiento de la verdadera monarquía constitucional.

»Aspiramos á que los derechos del ciudadano sean profundamente respetados por los gobiernos, reconociéndoles las cualidades de *sagrados* que en sí tienen.

»Aspiramos á que la Hacienda se rijá moral é ilustradamente, modificando gravámenes, extinguiendo restricciones, dando amplitud al ejercicio de toda industria lícita y ancho campo á la actividad individual y al talento.

»Estas son, concretamente expuestas, mis aspiraciones y las de mis compañeros. ¿Os asociáis á ellas sin distincion de partidos, olvidando pequeñas diferencias, que son dañosas para el país? Obrando así, labrareis la felicidad de la patria.

»¿No hay posibilidad de obtener el concurso de todos? Pues haga el bien el que para ello tenga fuerza.

»Nuestros propósitos no se derivan de afeccion especial á partido determinado; á ninguno pertenecemos, les reconocemos á todos buen deseo, puesto que á todos les suponemos impulsados por el bien de la patria, y esta es precisamente la bandera que la Marina enarbola.

»Nadie recele que este hecho signifique alejamiento para con otros Cuerpos, ni deseos de ventaja; si modestos marinos nos lanzamos hoy, colocándonos en puestos que á otro más autorizado correspondia, lo hacemos obedeciendo á apre-

miantes motivos; vengan en nuestro auxilio, tomen en sus manos la bandera izada los demás cuerpos militares, los hombres de Estado, el pueblo: á todos pedimos una sola cosa: *plaza de honor en el combate* para defender el pabellon hasta fijarlo; esta y la satisfaccion de nuestras conciencias, son las únicas recompensas á que aspiramos.

»Como á los grandes sacudimientos suelen acompañar catástrofes que empañan su brillo, con ventaja cierta de los enemigos, creo con mis compañeros hacer un servicio á la causa liberal, presentándonos á defenderla conteniendo todo exceso. Libertad sin orden, sin respeto á las personas y á las cosas, no se concibe.

»Correspondo, gaditanos, á vuestro afecto, colocándome á vanguardia en la lucha que hoy empieza y sostendreis con vuestro reconocido denuedo.

»Os pago esplicándoos mi conducta, su razon y su fin; á vosotros me dirijo únicamente; hablen al país los que para ello tengan títulos.

»Bahía de Cádiz, á bordo de la *Zaragoza*, 17 de Setiembre de 1868.

JUAN B. TOPETE.»

La proclama del marino hizo eco en Cádiz, y la revolucion se inició fuerte y poderosa para extenderse en pocos dias por la España entera, y obtener por fin el triunfo definitivo en Alcolea.

Poco tiempo despues, cuando Topete se ocupaba con incansable afan en encauzar la revolucion, formando parte del Gobierno Provisional, llegaron los sucesos de Setiembre á noticia de su compañero de armas, el ilustre Mendez Nuñez, el valeroso Jefe de la escuadra del Pacífico.

No se entusiasmó el vencedor del Callao ante el espectáculo de la revolucion española; no la combatió tampoco. Quiso evitar, y consiguió sus deseos, que nadie pudiera ver en él al hombre político, al hombre de partido. No era en tan apartadas regiones, no podia ser otra cosa que un español guardador del pabellon nacional.

En este sentido habló á la escuadra, dirigiéndola una patriótica proclama que debe figurar en estos apuntes. Dice así:

«Gravísimos acontecimientos han tenido lugar en nuestra patria. El 18 de Setiembre la escuadra, y pocas horas despues la guarnicion y el pueblo de Cádiz, se alzaron contra el Gobierno de la reina Isabel, proclamando la caida de la dinastía y la reunion de las Córtes Constituyentes para dar al país el Gobierno más conforme á sus deseos.

»En pocos días la nación casi en masa secundó el movimiento, y el 27 y 28 tuvo lugar en Alcolea un combate entre las tropas de la revolución, mandadas por el duque de la Torre, y las tropas reales, por el marqués de Novaliches. Derrotadas éstas, y dada por el Gobierno de Madrid á sus jefes la orden de cesar la lucha, el triunfo de la revolución fué completo; y consumado el destronamiento de doña Isabel de Borbon, abandonó esta señora el país, retirándose á Francia, en donde entró el 30 acompañada de su familia y de las pocas personas que se le conservaron fieles. En Madrid, y nombrado por universal sufragio, se constituyó un Gobierno Provisional, á cuyo frente se halla el duque de la Torre, y que tiene por misión reunir las Cortes que han de constituir el país. El Brigadier de la Armada, D. Juan Bautista Topete, es el ministro de Marina.

»Tal es el actual estado de la península, que he procurado retrataros fielmente en pocas palabras.

»Como honrados soldados de la patria, por cuyos sagrados intereses estamos encargados de velar, acatemos con lealtad la voluntad de la nación y el Gobierno que en uso de su soberanía quiera darse, y haciendo votos por el feliz desenlace de la actual crisis por que aquella está pasando, sin otra voz que la del patriotismo, sea, como siempre, nuestro lazo de union el grito de «¡Viva España!»

Conste, pues, que Mendez Nuñez no perteneció á partido alguno determinado: gloria es de todos, de la patria, de este noble país, que algun dia ha de elevarle sobre el nivel de todas las celebridades políticas que se disputan los aplausos populares.

Al constituirse el Gobierno Provisional, el bravo marino que tan bien puso su fama en el Callao; el amigo leal que habia propuesto en los momentos de la revolución á Mendez Nuñez para ministro del ramo, creyendo que nadie debia estar sobre él en la Marina española; el héroe de Cádiz, que se vió precisado á aceptar un puesto en el Gobierno Provisional; el valiente Topete, que ha demostrado un desinterés poco comun, se acordó de su amigo, de su Jefe, y le ascendió á Teniente General, disponiendo á la vez que regresara á la península.

Mendez Nuñez vino á Madrid, pero no aceptó el ascenso que se le concedia.

El Gobierno, con fecha 26 de Diciembre, espidió un decreto altamente honoroso para Mendez Nuñez, aceptando la renuncia, y publicando la exposicion en que la hacia el ilustre marino, documento que creemos oportuno dar á conocer á nuestros lectores.

Junta provisional de Gobierno de la Armada.

VICEPRESIDENCIA.

«Excmo. Sr.: Con la comunicacion de V. E. de 15 de Octubre próximo pasado, he recibido el traslado del decreto de la misma fecha en que V. E. se sirve participarme que en uso de las facultades que le competen como individuo del Gobierno Provisional, de acuerdo con él y como Ministro de Marina, ha tenido á bien promoverme al empleo de Teniente General, puesto que debo ocupar á consecuencia de la organizacion que se está verificando en la Armada.

»No necesitaré esforzarme mucho, Excmo. Sr., para hacer comprender á V. E. mi reconocimiento por la señalada distincion con que quiere honrarme el Gobierno Provisional de la nacion, y así me limitaré á rogarle se digne hacerse intérprete de mis sentimientos de respetuosa consideracion y gratitud hácia los que hoy son cabeza del Estado, y en tanto valoran mis servicios. Pero V. E. me permitirá le haga presente con la lealtad y buena fé que deseo presidan siempre mis actos, las razones de alta conveniencia y de decoro personal que me impelen á rogar encarecidamente á V. E. y al Gobierno Provisional que se digne dejar sin efecto el referido ascenso.

»En estos azarosos tiempos en que, excitadas las pasiones, suelen las malas, por desgracia, sobreponerse á las buenas, extraviar la opinion y presentar los hechos de una manera que hace recaer la censura del público sobre acciones talvez meritorias, deber es de todo buen ciudadano, y muy particularmente del hombre público, observar un comportamiento que por ningun estilo pueda dar lugar á comentarios é interpretaciones desfavorables para el mismo y quizás tambien para el Gobierno, y que, fundado esencialmente en la conciencia del cumplimiento de sus deberes para con la patria, le deje al ménos, si sus esfuerzos son inútiles para hacer patente su honradez, la esperanza de que la historia, depurando los hechos y juzgando imparcialmente al individuo, pueda deducir fácilmente la verdad, analizando la conducta general de éste, cuando ya, ni las malas pasiones, ni el interesado, están allí para desfigurarlos.

»Reconozco, Excmo. Sr., que el Gobierno tiene el deber de remunerar con premios extraordinarios á los que, sacrificando la tranquilidad de su vida en aras del servicio del país, contribuyen cada uno en su esfera á elevarlo y asegurar su felicidad. Pero mis servicios, cualquiera que sea la calificacion que pueda aplicárseles, están mas que sobradamente recompensados, no solo bajo el punto de vista de los empleos y condecoraciones, sino tambien de otro que tiene mucho

mayor valor para todo hombre de buenos sentimientos. La aprobacion unánime de la opinion pública, Excmo. Sr., y la conciencia de haber hecho lo posible para merecerla, son la mas grata recompensa del buen ciudadano, y ambicioso por demas seria yo si no me considerase bien premiado en este concepto.

»Por último, ruego á V. E. y al Gobierno tomen en consideracion que, apenas hace siete años, me honraba yo con las modestas charreteras de Teniente de navío, y que, para que yo pueda ser útil á mi patria y al Cuerpo de la Armada, no es indispensable la concesion de un empleo, que solo desearia obtener cuando nuevos servicios prestados al país me hicieran digno de él, no solamente en concepto del Gobierno, sino tambien en el de la opinion pública y en el mio propio.

»Yo, entro hoy, Excmo. Sr., en un camino nuevo para mí, y erizado de peligros, bien de otro modo mas temibles que aquellos porque hasta ahora he pasado: permítame V. E. emprenderlo con paso firme, con ánimo tranquilo y espíritu fuerte, y sin dar, ni aun indirectamente, derecho á nadie para ver en mi conducta motivos interesados. Bien sé que no faltará quien califique de falsa modestia, de deseos de hacerme notar y de estudiada farsa, un acto que solo me inspira un sentimiento de estimacion personal en el buen sentido. No importa; en la duda, prefiero este último extremo como V. E. lo ha preferido tambien, no entrando á ocupar un puesto en la clase de Contraalmirante. Difuso he sido, excelentísimo señor, y ruego á V. E. me dispense si he distraido su atencion mas de lo que el asunto merecia; pero es tal mi ansiedad de interesar á V. E. para que incline al ánimo del Gobierno Provisional á que acceda á mi demanda, que todos los argumentos me parecen pocos para llevar el convencimiento al ánimo de V. E. Yo le ruego encarecidamente tome con empeño mi pretension, y no dude que, lográndola, creeré doblemente recompensados mis servicios.

»Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de Diciembre de 1868.—Excelentísimo señor.—CASTO MENDEZ NUÑEZ.»

¡Loor al ilustre marino!

¡Dios, que vierte á raudales los tesoros de su bondad sobre nosotros, querrá que en este país, agobiado hoy por las disensiones políticas, por grandes luchas intestinas, nazcan otros Mendez Nuñez que llenen nuevas y gloriosas páginas de nuestra siempre gloriosa historia!

VII.

Sentimos terminar este trabajo, porque lo corona una catástrofe llorada hoy en toda España. Pero nos es preciso hacerlo: necesitamos reasumir esa vida consagrada al servicio de la nación, y que ilustran las mejores páginas de nuestra historia contemporánea.

La familia de D. Casto Mendez Nuñez se señaló por sus preclaros y distinguidos servicios á la patria, ofreciéndola en holocausto su vida y su fortuna. Mendez Nuñez eclipsa con sus hazañas las de sus progenitores y sigue sus desgraciadas huellas.

Entró á servir en el Cuerpo de la Armada en el crepúsculo de su renacimiento; y lleno de amor á su profesion, la siguió con el entusiasmo que solo da la juventud, en la cual se forman las costumbres que mas tarde nos caracterizan y distinguen.

Es activo y paciente, es prudente y valeroso, es resuelto hasta la temeridad, pero con la temeridad del génio, del hombre que penetra con su pronta mirada en los abismos del espacio, y mide su exterior con rigurosa exactitud.

Como inteligente marino ha rayado á grande altura, y en la vida de la mar, en cuya superficie se han deslizado los mejores años de su trabajada existencia, se ha elevado considerablemente sobre el nivel comun. Y cuenta que nuestros marinos tienen en el mundo merecida reputacion.

No hemos considerado jamás á Mendez Nuñez como á un soldado de fortuna. Mendez Nuñez es el hombre de genio, es la ilustracion de su época, y sobrados títulos tiene adquiridos para que nadie le dispute la consideracion que ha alcanzado.

Ha recorrido en su carrera todos los puestos á que pudiera aspirar, la instruccion, la direccion, el mando; y en todos ellos se ha revelado la elevacion de su espíritu, altos conocimientos y talento de aplicacion.

Modesto, sin embargo, su superioridad no ofende; amigo, compañero cariñoso, los que le conocen le aman; hombre de corazon, se revelan en él esos sentimientos de generosidad que le enaltecen.

No por eso deja de señalarse en él la energia de voluntad, ni de obedecer, antes que á todo afecto, al cumplimiento de sus deberes. Solo Mendez Nuñez ha sabido armonizar esta rara cualidad, con la dulzura y benignidad de su carácter.

La ambicion jamás le cegó, ni para nada ha podido influir en la realizacion de los grandes hechos á que ha dado cima. El héroe del Callao ha tenido espedito el camino para satisfacer todos los caprichos que hubiera podido dictar la egoista pasion del engrandecimiento personal.

Valiente y cumplido marino, se ha mostrado á igual altura en la tempestad que en la guerra; pero á estas condiciones hay que añadir las que raramente se encuentran en un militar. Como diplomático, en el Sur de América ha dado una prueba de la entereza de su carácter y de la flexibilidad de su talento.

Su puesto estaba designado al terminar la guerra. Necesitaba descanso el que, aun despues de dispersa la escuadra del Pacífico, habia permanecido en aquellas aguas, pronto á reiterar la funcion que hizo temblar aquellas costas el 2 de Mayo. La influencia del clima se hizo sentir en su salud, harto debilitada ya, por la fatiga que su delicada posicion le proporcionaba.

Su regreso despues de la revolucion es conocido, como tambien su nombramiento de Vicepresidente del Almirantazgo.

Ahora solo nos falta llenar la postrera página de su historia, página de dolor porque se refiere á los últimos dias en que su enfermedad se agrava y le abre las puertas del sepulcro.

Era jóven aun. Contaba cuarenta y cinco años y en la fuerza de la vida se sintió postrado, falto de las fuerzas necesarias para sostenerse en pié.

La enfermedad hacia estragos prodigiosos sin que bastaran á contenerla los esfuerzos de la ciencia, vanamente empeñados en disputar su presa á la muerte.

Quedaba una última esperanza, no para sus amigos que le veian languidecer en el mayor desconsuelo, no para los que, conociendo el estado en que se encontraba, veian los síntomas de una inmediata descomposicion: para estos la muerte de Mendez Nuñez era inminente y nada podia esperarse ya de aquella naturaleza agotada por los padecimientos.

Pero las brisas de la mar esperaba el ilustre enfermo que le reanimaran; confiaba en que el soplo de aquellas brisas, que más de una vez habian dilatado su corazon, ejercerian aun en su naturaleza benéfico influjo, y de acuerdo con los profesores que le asistian se resolvió á volver á su país natal.

Sintió por un momento reanimarse su espíritu al poner el pié en una embarcacion, al mecerse de nuevo sobre el lomo de las gigantescas olas del Océano, pero era el esfuerzo supremo del hijo que puesto el pié en la eternidad se despide de la madre cariñosa á quien no ha de volver á ver.

Despues, como cansado viajero, hace un alto para despedirse tambien de la vida, de los amigos que le admiraron y le quisieron, de los que con él habian

luchado por la honra nacional, del pueblo que le seguía en su retiro con la avidez del que presiente la pérdida de una de sus glorias.

Mendez Nuñez falleció á las cinco de la mañana del día 21 de Agosto de 1869.

Fresca la tierra que cubre los restos del ilustre marino, y cuando al borde de la huesa en que yace resuena todavía el eco del dolor que ha causado en el país su prematura muerte; cuando la prensa de todos matices, acallando sus eternas rencillas, se une para consagrar un recuerdo á la memoria de sus altos hechos, de sus heroicas virtudes, difícil nos es añadir á la corona fúnebre una flor más que no desdiga por su pálido color de las que el sentimiento general ha depositado sobre su sepulcro.

El nombre de Mendez Nuñez, honra de su familia y gloria de la patria, pasa á la posteridad limpio de toda mancha; fortuna con que Dios ha laureado esa existencia pura y brillante que acaba de extinguirse entre las angustias de una penosa enfermedad.

Su reputacion es popular. Guarda el país en su memoria las hazañas de las *Visayas* y del *Callao* con ese culto respetuoso con que conserva en el depósito de sus tradiciones los hechos que la ennoblecen. Su honradez es proverbial y el que es valiente y honrado, quien como D. Casto Mendez Nuñez ha atesorado acrisoladas virtudes, si el amor de todos le ha acompañado durante su vida es por todos llorado despues de su muerte.

Ha dejado el ilustre marino un vacío inmenso que nadie puede llenar; pero en cambio nos ha legado un alto ejemplo, que imitar debemos los que de honrados y españoles nos preciamos.

Enjuguemos nuestras lágrimas; levantemos nuestro corazon; honremos la memoria de Mendez Nuñez, siguiendo la gloriosa senda que nos ha trazado, y honremos, como él, la patria, enalteciéndola aun á riesgo de nuestra propia existencia.



Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, al precio de CUATRO REALES ejemplar.

Los pedidos se pueden hacer á la Administracion de la obra *Los Diputados pintados por sus hechos*, calle de la Cabeza, núm. 27.—Madrid.